

EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 21 de Marzo de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9035

Contradicciones de un ministro

El mismo día que recibimos un ejemplar del informe presentado por el señor ministro de Hacienda á sus compañeros sobre la carestía de los artículos de primera necesidad, indicó El Correo la contradicción fundamental de la primera parte de aquel trabajo con la segunda. El autor del informe dedica primero su inteligencia á demostrar por medio de combinaciones de cifras y de datos, cuyo artificio fácilmente podría contrastarse si eso fuera de alguna utilidad, que en esa cuestión de los alimentos influye poco la enfermedad de la moneda, y poquísimo ó nada, las importaciones y exportaciones, los transportes, los aranceles, los consumos, las contribuciones, ni el número de establecimientos dedicados á la venta de esos artículos. Y después, á las pocas páginas, con una asombrosa serenidad de ánimo, como si estuviera dentro de su afirmación y deduciera con rigor lógico de las premisas que sentaba, propone que para abaratar los alimentos, puesto que este es el fin que se persigue, se hagan determinadas reformas para sanear la moneda, en los aranceles, en los transportes, en los consumos, en las contribuciones, etc., en los mismos resortes y trabas cuya influencia negó antes.

Esta flagrante contradicción del señor ministro hace oscuro todo trabajo encaminado á demostrar el error que comete y que propala con sus primeros juicios. Pero ofrece además esa contradicción un aspecto moral que debe señalarse á la pública consideración, porque no es aquella un caso aislado, sino que por su repetición parece tónica de un carácter ó de una conducta que se desarrolla en las alturas del Gobierno, en donde toda palabra y todo acto tiene resonancia y fuerza educativa ó de ejemplo para el país.

Esta misma mañana un colega señala con acierto la contraposición de opiniones que existe entre el presidente del Gobierno cuando dice que la subida de los precios hace difícil la vida de la clase media é imposible la de las clases necesitadas y el ministro de Hacienda afirmando en seco que es preciso rechazar de plano la conclusión de que á mayor quebranto monetario, sigue la inmediata carestía, y la de que la baja del cambio se refleja en el acto en la de los artículos de consumo.

Esta contraposición, además de afectar á la estimación en que tenga sus propias opiniones el señor presidente del Consejo, que al cabo es el que debe dar tono á la política total del Gabinete, es de positivo interés público, porque pensando el ministro de Hacienda lo contrario que su presidente, y el presidente lo contrario que el ministro de Hacienda, la acción gubernativa, si por milagro llegara á determinarse, no puede tener el vigor, y por tanto la eficacia, que arranca de la unidad de pensamiento.

Pero al cabo esto es una contraposición de dos opiniones correspondientes á dos personas, y puede resolverse por el predominio de aquella de éstas que más autoridad ó más responsabilidad tenga, sin que la opinión vencida—manteniéndose—por su autor con sus consecuencias naturales—arroje con su derrota sobre la persona que la sostuvo, sombra alguna de inconsecuencia ni quebranto de autoridad.

Lo que si amengua la autoridad moral y la resquebraja y la destruye es mantener consecutivamente dos opiniones: una para la teoría y otra para la práctica. Y este es el caso en que se encuentra el señor ministro de Hacienda, como tal ministro, y sobre el cual y por lo que interesa al país, se llama la atención del lector, dejando en su lugar todos los respetos debidos á la persona privada.

Ese es el caso del señor ministro de Hacienda, afirmando, como si persiguiera una vana satisfacción de polemista, que tales y tales factores no entran para nada en la carestía de las subsistencias, y proponiendo inmediatamente que esos factores, casi como únicos, se sumen en seguida y se enderecen á conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Esa contradicción no se encubre diciendo que tales medios se proponen en calidad de paliativos, porque el concepto no tiene precisa aplicación al hecho. Paliar una carestía es disminuirla, y disminuirla es curarla en cierto grado; y esto fué precisamente lo que se negó poder curativo.

Aquel que se ha expuesto es también el caso del señor ministro de Hacienda, declarando un día ante los alcaldes que él está de acuerdo con ellos en condenar la ley de alcoholes, ó una parte de ella, y que se propone derogar el artículo 23, relativo á la supresión del impuesto sobre cereales y sus harinas, y declarando al día siguiente que esta ley será mantenida.

El efecto que esas cosas producen en el país, es tremendo, y bien se nota desde abajo. Parece que la función de gobernar de esas alturas, de consejero de la Corona, en nombre de la cual un ministro actúa y habla tícitamente siempre, habría de obligar á una mayor contención, á una mayor circunspección y á una más formal relación entre las palabras y las obras.

Es claro que los ministros así no sólo quebrantan su autoridad, sino la de los Gobiernos de que forman parte. Pero, además, ofrecen al país un ejemplo que lo desesperanza y desmoraliza.

INDUSTRIAS RURALES

La acción oficial y la acción privada

Los dos problemas que más vivamente solicitan en España la atención de los hombres de gobierno, son el de la emigración y el de las subsistencias. No fui nunca, ni soy ahora, partidario de que se impida á nadie emigrar á donde crea que la lucha por la vida le puede ofrecer mejores condiciones.

Los Gobiernos deben oponerse á que las agencias de emigración, apelando á medios reprobados, llenen los barcos de incautos, pues en tales casos es un acto de patriotismo aplicar el Código en todo su rigor.

Háganse públicos, por medio de los Boletines Oficiales y de la prensa diaria, los informes que remitan los consules de las naciones hacia donde se dirigen las principales corrientes de emigración, y si concenando los elementos de trabajo, condiciones de clima y garantías oficiales que ofrecen los gobiernos de aquellos países, hay quien prefiera los riesgos de una larga y comprometida expedición á los apremios y privaciones que le acosan en territorio nacional, que la libertad sea respetada y que no falte en ningún momento al que pasa por la tristeza de salir de la patria, la ayuda que ésta debe dispensar á sus hijos en los trances difíciles que pueden presentarse durante la ausencia que impusieron circunstancias acajadas.

Resuelto el problema de las subsistencias, se pone un dique infranqueable á la corriente de emigración. Estudiemos cómo puede llegarse á este bello ideal.

Más, mucho más que la industria fabril, están necesitadas las industrias rurales de la ayuda oficial en la forma que yo entiendo que los poderes públicos deben proteger el trabajo nacional.

La iniciativa privada sigue perdiendo el tiempo en luchas de campanario y murmuraciones de casino; y cuando se habla á las gentes de los prodigiosos resultados que por la cooperación se alcanzan en las naciones más cultas de Europa, se encongan de hombros y compadecan á los que á tales bagatelas dedican su atención.

Nadie desconoce que urge concertar buenos tratados de comercio; pero lo que sin duda han olvidado, ó no han aprendido muchos españoles, es que la primera condición para que estos concertos internacionales ofrezcan ventajas positivas á la producción nacional es que estén hechos, teniendo á la vista estadísticas en que, con toda la precisión posible, se haga constar lo que se produce, lo que se consume, el sobrante que puede ofrecerse á la exportación, y el déficit que cubrirá la importación.

En la península, cuando hay que pedir datos á las corporaciones ó particulares, es preciso revestirse de la paciencia de un santo, porque unas veces por desidia y otras por desconfianza, se dejan sin contestar el 95 por 100 de las cartas.

La estadística es la base sobre que se levanta el presupuesto de ingresos, y es evidente que con datos falsos se corre el riesgo de que se convierta en déficit la cifra que se tenía como superavit seguro, y que la proporcionalidad en los tributos resulte empresa irrealizable, porque la mala fe de algunos contribuyentes ha ocultado una masa considerable de riqueza, recargando por esta causa el resto en tal medida que la pesadez del tributo resulta abrumadora para los que han procedido de buena fe.

Los tributos son excesivos para los modestos agricultores y ganaderos, porque pagan en proporción á los bienes de fortuna de que disponen; pero el rico propietario que oculta el 50 por 100 y le clasifica las tierras de primera como de tercera, las cargas del Estado, las provinciales y las municipales, le resultan muy livianas.

Las escuelas radicales se quejan con fundado motivo de que la justicia distributiva no informa en España el pago de los tributos.

Si pudiera hablar en este sitio de la difusión del impuesto, evidenciaría que los consumidores son en definitiva los que en lo referente á contribuciones directas é indirectas pagan los verdaderos tributos.

Contra las ocultaciones poco ó nada hará la iniciativa individual por miedo á las contrariedades de los actos de denuncia se derivan; pero las Sociedades cooperativas que inspiran su conducta en el más puro altruismo y que por lo mismo abominan y persiguen el fraude, harán por deber y por necesidad una activa campaña, á fin de que se cumpla el precepto constitucional de que cada uno pague con arreglo á sus medios de fortuna.

Para estimar en su justo valor las estadísticas de que se valen los centros oficiales, bastará saber quién y cómo facilita los datos que en ellas aparecen.

Los ministerios piden el servicio á las oficinas principales, éstas acuden á los alcaldes y los Ayuntamientos delegan en el secretario, funcionario que carece de elementos de información, de tiempo y de brazos para cumplimentar los mil encargos oficiales que recibe á plazo fijo y que, por lo mismo, sale del apremio poniendo cifras á capricho, sin otra orientación que la de hacer creer que las tierras del término municipal son pocas y de infima clase, que la industria y el comercio agonizan de anemia, que no existe ganadería y que los vecinos emigran para no morir de hambre.

La estadística pecuaria es la que tiene cifras más lejanas de la verdad, por lo mismo que la acción fiscal se burla fácilmente trasladando los rebaños de una á otra provincia.

La estadística de la contribución industrial correspondiente á 1903, es otra fuente de información que precisa consultar y ella facilita datos que, lejos de rectificar, confirman las apreciaciones extremadamente pesimistas que vengo consignando.

Un examen detenido de las altas que aparecen en cada uno de los epígrafes, daría motivo á comentarios nada edificantes.

Conozco, por haber vivido en ellas muchos años, las provincias de mayor riqueza pecuaria y afirmo, sin temor á que pueda nadie desautorizarme, que hay elementos de tributación mucho mayores de los que arrojan las estadísticas oficiales.

Los datos estadísticos de la dirección de Aduanas sobre exportación, hay que ponerlos en entredicho; y no ciertamente por culpa del elemento oficial, sino de los exportadores, que se resisten á declarar el punto de destino de las mercancías, y vinos que van á Buenos Aires aparecen consignados á Marsella y las uvas embarcadas para Suiza, tienen oficialmente á Génova como puerto de desembarco.

Estos errores pueden dificultar mucho el buen resultado de las gestiones que se hagan para celebrar tratados de comercio.

Poco, muy poco han hecho en las provincias de Oviado, León y Santander; pero con lo que se conoce basta para poder afirmar sin merecer la tacha de optimista, que hay en España elementos bastantes para producir quesos y mantecas de tan buena calidad como las mejores que se traen del extranjero, y en la cantidad que pueda exigir el comercio interior.

piritu de asociación, pues capitales hay de sobra, como se evidencia consultando las cuentas corrientes del Banco de España, Banco de Castilla, Credit Lyonnais y otros establecimientos de banca.

Tan lejos estoy de los intransigencias individualistas como de los radicalismos de las escuelas extremas, y por esto, al hablar de la protección del Estado para las industrias rurales, me refiero á la rebaja de la tributación, á la facilidad, rapidez y economía en los transportes y á todas aquellas disposiciones que no son propias de la acción privada.

Precisamente las comarcas que mayor contingente dan á la emigración son aquellas que reúnen mejores condiciones para explotar en grande escala las leches y sus derivados.

Lo sucedido en Reinoso con mi buen amigo el marqués de Huidobro, no puede repetirse con frecuencia, porque habrá quien tenga los mismos deseos, pero sin caer en medios de fortuna para realizarlos, nada en definitiva se conseguirá.

El referido marqués mandó á una de las mejores quezserías del extranjero á su hijo, y cuando éste fué un maestro bien acreditado, le puso al frente de una fábrica de su propiedad en Reinoso.

Al Estado nada debe pedirse que pueda hacer el esfuerzo individual ó colectivo; pero las enseñanzas oficiales son obra de gobierno y á él incumbe establecer Estaciones Pecuarias con escuelas anejas, para divulgar los últimos adelantos sobre fabricación de quesos y mantecas.

No pretendo que se gaste en estos centros el dinero sin tasa ni medida; pero sí hay que interesar del ministro de Agricultura que no dé las dotaciones con tacañería, ni se embarace la acción del personal facultativo con trabas ridiculas que revelan desconfianzas absurdas y aspiraciones nequias. La importación de quesos, mantecas y leches quedará reducida á cifras de poca importancia si se fomenta la cooperación entre los ganaderos de la Península, pues esto aumentará la cultura, abaratará los gastos de producción, dará mayores utilidades y servirá para acreditar tipos escogidos y permanentes de quesos y mantecas en los mercados nacionales y extranjeros.

El tiempo y los sucesos se encargarán de demostrar que, por la cooperación, puede España librarse de este importante tributo que viene pagando á la importación y ponerse en condiciones de sostener la competencia, en el mercado universal, con los productos más estimados de otros países.

El pan, el vino, el aceite y otros artículos de primera necesidad no se venderían adulterados de una manera criminal, y á precios exagerados, si en España las cooperativas hubiesen tenido la buena aegidía que en los países más cultos de Europa. En España no sería preciso poner una de estas instituciones á la vuelta de cada esquina para impedir el encarecimiento de los productos de mayor consumo, bastaría con crear en cada población un buen centro cooperativo que provocara la competencia.

Rivas Moreno.

TEATRO MODERNO

De ensayo dramático ha calificado la obra en un acto estrenada anoche con el título de *La las puertas de la dicha*, su autor, el redactor de *El Libertad* D. Antonio Viergol (*El sastré del Campillo*).

Quiero suponer, y por tanto supongo, que este distinguido escritor y autor dramático aplaudido, se ha visto obligado por requerimientos amistosos é ineludibles de la simpática y notable artista cómica Loreto Prado, á escribir un próposito en que esta actriz pudiese demostrar que era capaz de fingir la muerte con toda verdad.

Y en este supuesto, y para este fin, hay que convenir en que Viergol ha cumplido el encargo muy á conciencia. Y hasta cabe decir que se ha excedido ya que de un trabajo como el que tenía que hacer ha buscado y hallado ocasión de lucir también la gracia de su festiva pluma, á pesar del patético asunto que se proponía desarrollar: cual es la enfermedad y muerte de una joven adorada de sus padres y de su prometido, con el cual va á casarse en aquellos días.

La nueva producción del Sr. Viergol fué muy aplaudida, pero si la forma á un tiempo ingeniosa y profunda de su trabajo agradó, no así el tema principal de que trataba, aunque ya he dicho que tengo por cierto que su elección no es el autor imputable.

El efecto que la representación de la obra causó en el ánimo del público fué penoso; opuesto, por consiguiente, al espiritual deleite que, aun siendo la obra dramática, triste y hasta trágica, debe como obra de arte producir.

De otra suerte se peca, por lo menos, de mal gusto. Que es de lo que adolecen muchas obras, por otra parte ó en otros conceptos estimables y aplaudidos.

Loreto Prado demostró lo que sin duda se había propuesto.

Fingió admirablemente el acto de la muerte, pero no así los signos exteriores que la preceden en la angina de pecho, que es la enfermedad que suponía padecer.

Para fingir bien esos síntomas precursores é inmediatos, es preciso haberlos estudiado *viéndolos*. Y para una excelente actriz cómica como Loreto Prado, no hace falta en verdad semejante estudio.

Es de desear que no se aventure á más pruebas de esa naturaleza, y que se contraiga á su verdadero terreno, en donde difícilmente hallará rival. Tanto mejor será que siga este curso. Por cuanto los actores que le rodean no saben ni tienen por qué haber aprendido nada para semejantes empeños, tan ajenos y distantes del género que cultivan.

Arturo Perera.

EL TIEMPO

En provincias

Los datos meteorológicos publicados en la *Gaceta*, acusan lluvias en Vigo y Orense. El barómetro sigue descendiendo en toda la Península, si se exceptúa en Burgos, donde ha tenido una elevación de 6'9 milímetros. Presión máxima en Avila, 766'1 (7) mm. Presión mínima en Oviado, 751'0 mm. Termómetro: temperatura máxima, 27° en Sevilla; mínima, 0° en Avila. Vientos reinantes del S. y O.

En el extranjero

Paris: Barómetro, 764'2 mm. Termómetro: temperatura máxima, 14'8; mínima, 0'7. Brisa E. SE. Cielo nuboso. Lisboa: Barómetro, 765'6 mm. Termómetro: máxima, 14; mínima, 1°. Mar con oleaje. Viento O. SO. Cielo nuboso. Roma: Barómetro, 762'4 mm. Viento N. Cielo cubierto. El Atlántico, agitado. El Mediterráneo, tranquilo.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0.

A las doce de la tarde, 14° sobre 0. A las cuatro, 12° sobre 0. La máxima fué de 15° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 705 mm.—Variable.

Asamblea contra el duelo

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha celebrado la anunciada Asamblea de propaganda antidelicista.

El local se hallaba totalmente ocupado. Ocupó la presidencia D. Ignacio Girona, quien presentó al señor barón de Albi como paladín de la campaña emprendida en España contra el duelo y puntualizó lo que entiende por honor, acerca del cual hizo atinadas observaciones.

En nombre de la civilización proclamó la desaparición del duelo. El honor, dijo, no debe tener un carácter personal; el honor es algo más noble, más digno que no puede estar confiado al azar de las armas.

Cedió la presidencia al señor barón de Albi, éste leyó dos cartas de los Sres. Espinós y Zulueta excusando su asistencia al acto, leyendo después las numerosas adhesiones recibidas.

Después de agradecer el señor barón de Albi la cooperación que se le ha prestado, pasó á explicar cómo se arraigó en su pensamiento la idea de combatir el duelo, congratulándose de que se vayan formando opinión.

No son mis propósitos—añadió—combatir á los duelistas; por el contrario, creo que en ello salen favorecidos, ya que se verán libres de correr un ridículo, pues ridiculiz y no otra cosa es el ir al llamado campo del honor sólo por el qué dirán. No combatí ni he de combatir á las personas, sino los principios.

El duelo proviene de pueblos bárbaros y salvajes. Hoy no hay nada que justifique los duelos. No negaré valor á los duelistas—siguió diciendo el señor barón,—más tampoco estos deben negárselo á los enemigos del duelo.

Aportó copiosos datos demostrativos de los beneficios obtenidos con el funcionamiento de las Ligas antidelicistas en el extranjero, haciendo resaltar que en Viena se evitaron en un año más de 300 lances personales entre individuos del ejército.

Terminó haciendo un llamamiento á las personas sensatas para constituir en Cataluña una Liga, sin perjuicio de extender su acción al resto de España.

Fué muy aplaudido. Después de intervenir brevemente el Sr. Fontcuberta (D. Carlos) para proponer los nombres de los que han de formar la comisión ejecutiva, levantóse el Sr. Roig y Bergadà, pronunciando un brillante discurso satirizando con causticidad el duelo.

Dijo que se va al campo del honor por cobardía moral, por falta de valor para hacer frente á un prejuicio ó á las exigencias de la sociedad.

Examinó seguidamente las ridiculeces en que incurrieron los que van al campo del honor, en el cual vence á veces un Musulmán más ó menos aristocrático al hombre más honrado.

Hay que destruir—dijo—la leyenda del valor personal.

Se triunfa del honor en el taller, por medio del estudio y la consideración social, no con las armas en la mano. Terminó con estas palabras:

«Como los tribunales pueden castigar á los duelistas, si éstos reciben luego homenajes de la sociedad y hasta se les estrecha la mano? Arranquemos de una vez ese terrible cáncer social.»

Cuando terminaron los aplausos que coronaron el discurso del Sr. Roig y Bergadà, levantóse á hablar el Sr. Albó, quien expresó que Cataluña es incompatible con el duelo, y lo demostraron la Liga que se formó cuando el reinado de D. Jaime I el Conquistador y Guillermo de Moncada con sus inexorables mandatos. Combatió con valentía el duelo é hizo una definición del honor, del que dijo que, planteado en ciertos terrenos, no puede tener más que dos salidas: la delincuencia ó la ridiculez.

El Estado—añadió—no debe olvidar que el que va á batirse niega su autoridad, pues no se fía á las leyes, y por esto tanto se debe pensar al que se bate como al funcionario judicial que lo tolera.

Es preciso no prestar nuestra sanción al duelo y que no se repita el caso vergonzoso de que un ministro abandone su puesto para batirse. Eso implica un grave concepto de la moral de un pueblo.

Vamos á emprender una campaña activa, entendiéndose que nosotros no pretendemos con ello poner nuestro honor á cubierto de las molestias que se le ocasionen; téngase en cuenta que no nos batimos, pero que estamos dispuestos á la defensa de nuestra persona y de nuestro honor hasta la última consecuencia.

Terminó el Sr. Albó diciendo: «No asistiremos al lance de honor, precisamente porque no tenemos el honor de lance.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Vergés cerró los discursos con uno muy razonado, conceptualizando el duelo de delito y de ridiculez.

Después de intervenir nuevamente el señor barón de Albi terminó el acto, siendo nombrados para constituir la comisión que ha de llevar á cabo los trabajos preparatorios de la Liga, los siguientes señores:

Barón de Albi, D. José Zulueta, D. Ignacio Girona, marqués de Castellorsius, general D. Javier Sales, D. Joaquín Sagnier, D. José de Galabarde, D. Pedro G. Colorado, D. Joaquin Carreras, don Mariano Fortuny, D. José Grijera, D. Carlos de Fortuny, D. Gil Sator, D. J. A. de Torrens, don José María del Pozo y de Trias, D. R. Gay de Montellá, D. Tomás Escriche y D. Ernesto Vilaregut.

Protestando de la ley de alcoholes

En Daroca se ha celebrado una Asamblea de vinticultores y fabricantes de alcohol, para protestar contra de la ley de alcoholes, causa de la terrible crisis que sufre la riqueza vinícola.

En la reunión estuvieron representados todos los pueblos de la comarca y después de haber hecho uso de la palabra gran número de señores, aprobáronse las siguientes bases:

- 1.ª Solicitar de los poderes públicos la derogación de la vigente ley de alcoholes por ser causa inevitable de la ruina de la viticultura.
- 2.ª Pedir la creación de un reglamento del impuesto sobre el alcohol que establezca un margen diferencial de 37 pesetas 50 céntimos á favor de los alcoholes vinicos.
- 3.ª Que se establezca para el tarifas iguales á las que rigen para los artículos de primera necesidad.
- 4.ª Solicitar la rebaja del precio de los transportes por ferrocarril de los vinos y alcoholes.
- 5.ª Prohibir en absoluto la fabricación de alcoholes industriales con primeras materias importadas del extranjero.
- 6.ª Caso de que el Gobierno no aceptase estas bases, que todos los Ayuntamientos de la comarca presenten la dimisión en un día fijo, y lo mismo los fiscales y jueces municipales, comprometiendo

se á la vez todos los vecinos de los pueblos donde se lleve á efecto esta decisión á no aceptar ninguno de los citados cargos, aun cuando se los quiera obligar á ello.

7.ª Hacer saber á los representantes en Cortes de la región y á los diputados provinciales que no podrán contar en adelante con el cuerpo electoral si no defienden las anteriores conclusiones en las respectivas asambleas.

8.ª Dirigir una comunicación al sindicato nacional de vinticultores y fabricantes de alcohol, dándole cuenta de la asamblea celebrada, y de las conclusiones aprobadas y reiterando la adhesión.

9.ª Necesidad de una reforma arancelaria que responda á las necesidades de la agricultura permitiendo al Gobierno hacer tratados de comercio ventajosos para la exportación de productos nacionales.

10.ª Al objeto de apoyar las anteriores conclusiones y conseguir su aprobación, invitar á los alcaldes de cabezas de partidos judiciales vintícolas para que citen asimismo á los alcaldes de su distrito, proponiéndoles que en cada pueblo se nombre una comisión, lo más numerosa posible, cuyos miembros se encarguen de recoger las firmas hábiles del vecindario y estar dispuestas á marchar á Madrid el día que se señale.—Invitar á los representantes en Cortes y provinciales á que encaeben los plegos con su firma y que acompañen á las comisiones á Madrid.

11.ª Con objeto de dar unidad á las gestiones de interés para la agricultura, nombramiento inmediato de seis individuos que se agreguen al sindicado nombrado en Diciembre último, siendo precisamente cuatro de los seis pertenecientes al campo de Cariena.

12.ª Invitar á todos los diputados á Cortes y provinciales de las regiones vintícolas para que, en un día que se determine, vayan á Madrid y presenten al Gobierno una exposición pidiendo la reforma de la ley de alcoholes, de los aranceles y ley de consumos del vino, cuyo espíritu se consignó en las anteriores bases, y si esto no diere resultado, congregar á los pueblos de sus respectivas provincias y hacer una manifestación protestando contra los gobiernos civiles respectivos contra las leyes que son la ruina de la riqueza agrícola.

13.ª Formar un sindicato en Daroca, y como los pueblos del campo de Cariena distan bastantes horas de esta ciudad, se creará una sucursal del sindicato en Aguarón, formando parte los alcaldes de los respectivos pueblos, ó quien éstos deleguen, el cual se entenderá con los demás pueblos del campo de Cariena.

Dichos acuerdos lo fueron remitidos por telegrama al presidente del Sindicato nacional de alcoholes.

Por la agricultura

Mitin al aire libre

En el pueblo de Villarreal (Castellón) se ha celebrado un mitin al aire libre, al que asistieron unos 5.000 personas, presidido por el alcalde, para reclamar protección para la agricultura.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Latorre, Lalsala y Castell, votándose las siguientes conclusiones, que fueron telegrafadas al señor presidente del Consejo:

1.ª Rebaja de las tarifas de ferrocarriles para la naranja, y en general para todos los productos agrícolas.

2.ª Adhesión á la exposición presentada por la Federación Agraria de Levanto, singularmente en lo que se refiere á la pronta celebración de tratados de comercio que permitan la rebaja de derechos de aduanas para las primeras materias.

3.ª Necesidad de la reforma arancelaria que responda á los fines agrícolas, hermanando los intereses de la agricultura de todas las regiones.

4.ª Protestar de la pretensión de que es objeto de la agricultura por parte de la Junta de Valencianos hasta recabar la representación en la misma de los intereses de los labradores.

5.ª Rebaja del transporte en los ferrocarriles para fomentar los mercados interiores, supresión de los derechos de consumos que pesan sobre la naranja, y franquicia aduanera á favor de las primeras materias y de los abonos.

DE PROVINCIAS

LEÓN

GITANOS ENVENENADOS.—Escribe *El Faro Astorgano* que Riello, á causa de las grandes nevadas, se vio invadido por una manada de lobos hambrientos, acordando las autoridades del pueblo poner á la salida del mismo carne con estrignina para matarlos.

Pasó por allí una caravana de gitanos, que encontraron la carne y se la comieron, habiendo fallecido á consecuencia de ello mujeres y niños, y encontrándose en estado grave otros gitanos hasta el número de siete.

LUGO

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS.—En el Gobierno civil de Lugo se ha celebrado una importante reunión de las personas más significadas de la población, con objeto de tratar de un proyecto tan útil para los intereses de aquella capital como el abastecimiento de aguas.

Se nombró una comisión para ver si dicha mejora puede realizarse con dinero de los capitalistas lucenses.

HUESCA

LAS ELECCIONES.—Según leemos en nuestro colega *el Diario de Huesca*, en el distrito de Jaca ha obtenido el candidato liberal D. Ricardo Lapetra una mayoría de 330 votos; en el de Fregenal-Sarriena, los Sres. Sopena, Basteras y Martínez una mayoría de votos sobre el candidato conservador de 2.375 y de 3.148 sobre el republicano, y por último, en el de Benabarre-Tamarite, también los Sres. Javerías y Castell han obtenido mayoría sobre el conservador de 1.162 votos y de 3.375 sobre el republicano.

BARCELONA

Continúa siendo muy visitada la Exposición de Minería y trabajos hidráulicos de Cataluña á Islas Baleares. Últimamente honraron el local con su presencia el señor cónsul general de Italia en Barcelona y el vicecónsul de la propia nación.

Los señores cónsul y vicecónsul eligieron la hermosa obra de algunos de los ejemplares minerales exhibidos y el grado de adelanto de las industrias allí representadas, saliendo altamente satisfechos de su visita. Terminada ésta, les ofreció la comisión una copa de champagne. En su brindis el señor cónsul general enalteció las excelencias de la Exposición y brindó por la fraternidad existente entre ambos países, por los expositores catalanes é italianos y porque en época no lejana tenga lugar otra Exposición de grandes vuelos que hermane una vez más á ambos países.

El presidente de la Comisión, en corto y sentido brindis, dió las gracias á los señores cónsules por su visita; brindó por los compositores italianos y la hermandad que entre ellos y los catalanes reina, y porque en otro concurso más importante las industrias italianas tengan una representación tan espléndida como en la actual, pero más extensa.

—El Comité de la red catalana tiene el propósito de prolongar cuanto antes la doble vía férrea de Mataró hasta Arenys de Mar, y esta mejora, según se dice, irá acompañada de una nueva reducción en los precios del pasaje.

—El diputado de Cortes Sr. Zulueta ha visitado al alcalde para tratar del local donde habrá de celebrarse la Asamblea en favor de la supresión de los Consumos.

Probablemente se celebrará dicho acto en el Palacio de Bellas Artes.

CORUÑA

PERSIGUIENDO LA EMIGRACIÓN.—La Guardia civil, sospechando que se trataba de efectuar un embarco clandestino de emigrantes en el trasatlántico *Santo Domingo*, visitó el barco, reconstituyendo minuciosamente la documentación de todos los pasajeros.

Después notaron que se dirigían al barco varios botes sospechosos, dándole el alto; pero sin hacer caso, a pesar de que la benemérita disparó contra ellos, lograron atracar al vapor, que salió del puerto a buena marcha, sin que sirvieran de nada los avisos que se le dirigieron para que retardara la salida.

SEVILLA

TRAFICO MERCANTIL.—Según los datos facilitados por la comisión del puerto, durante el año próximo pasado de 1904 atracaron a los muelles de Sevilla 527 vapores nacionales, con 376.729 toneladas; 236 extranjeros, con 401.809 toneladas; 476 buques de vela, con 13.017 toneladas, y 25 extranjeros, con 19.286 toneladas, que hacen un total de 1.314 buques, con 996.824 toneladas.

La mina El Cerro embarcó por aquel puerto en el mismo año 333.250 toneladas de hierro; Monte Agudo, 9.312 toneladas, y La Jayona, 2.968 toneladas de hierro, que fueron conducidas a Inglaterra en 159 vapores.

El tráfico general del puerto de Sevilla en 1904, fue:

Importación: cabotaje de 1.ª clase, 84.562.708 kilogramos; de 2.ª clase, 153.125.376 kilogramos, que hacen un total de 236.687.984 kilogramos.

Exportación: cabotaje de 1.ª clase, 81.244.408 kilogramos; de 2.ª clase, 472.097.784 kilogramos, que hacen un total de 553.312.191 kilogramos.

LA CRISIS OBRERA.—En la mayoría de los pueblos de esta provincia, toma por momento carácter más agudo, efecto de la prolongada sequía que en Andalucía se siente.

En Osuna, el día de San José, invadió la casa Ayuntamiento turbada de jornaleros pidiendo colocación, protestando en forma arávida de que sólo trabajasen 43 peones en el camino vecinal a Lanjuéla.

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes tratan de buscar fórmula para conjurar el conflicto.

En las Cabezas numerosos obreros agrícolas se presentan diariamente en forma tumultuosa pidiendo colocación en trabajos de obras públicas, temiendo las autoridades que se altere el orden público.

En Lebrija, donde la crisis hace más estragos, y en donde tienen su residencia elementos anarquistas de acción, fueron asaltadas algunas panaderías, y el vecindario muéstrase sumamente alarmado.

Muchos labradores se han repartido, para darles ocupación, á bastantes obreros; pero esto no es suficiente, pues de las campiñas inmediatas acuden otros muchos pidiendo trabajo.

En Utrera, no bastando para socorrer á los obreros parados las limosnas de pan ni el reparto de socorros en especie, el Ayuntamiento abría una suscripción para fomentar obras de utilidad pública, recaudándose el primer día 7.250 pesetas.

En las obras comenzadas tienen ocupación 600 braceros.

LA GAGETA

DE HOY

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otro reorganizando los servicios de la Dirección general de Prisiones.

—Otro de indulto.

—Reales órdenes de personal.

Marina.—Real orden disponiendo se celebre concurso para la instalación del alumbrado eléctrico en el crucero *Cataluña*.

Agricultura y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á las Compañías de ferrocarriles.

—Otra otorgando á D. Antonio Pérez Martínez la concesión de dos porciones de marisma en las inmediaciones de la desembocadura del río Rome en la ria de Ribadeo.

NOTICIAS

En breve saldrá para Extremadura y Sevilla, el subdirector del Museo de Pinturas Sr. Viniegra, para promover en aquellas la concurrencia á certamen de las obras de Zurbarán, que se organizan en esta corte, con motivo del Centenario del Quixote.

Tanto en Badajoz como en Cáceres y en Sevilla, existen en poder de particulares, como en iglesias y Centros oficiales fincos muy estimados del insigne Zurbarán.

A la avanzada edad de setenta años ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Luca Gutiérrez, madre de nuestro amigo el notable artista don Adelaido Polo.

El aniversario de la «Comune»

En el Teatro Barbieri celebró anoche la agrupación socialista de Madrid un mitin para conmemorar el 34.º aniversario de la *Comune* y la memoria de Carlos Marx.

Presidía Caballero y hablaron además de Pablo Iglesias, Cano, Barrio y Mora. En el escenario estaba colocada la bandera de los socialistas.

El jefe de los socialistas pronunció un extenso discurso aconsejando á los obreros se unan é instruyan, pues cuando lleguen al completo desarrollo de organización é instrucción el capital no podrá tener defensa. Todo su discurso versó especialmente sobre esto, glosando la frase de Carlos Marx: *Proletarios de todo el mundo, uníos.*

Ha sido nombrado el inspector general de Ingenieros de Caminos, D. Eduardo López Navarro, para que represente á España en el Congreso internacional de ferrocarriles, que ha de celebrarse en el mes de Mayo en Washington.

Con objeto de cumplimentar la real orden de 17 del actual, por la cual se dispone que los gobernadores visiten todos los establecimientos benéficos enclavados en su demarcación, haciendo notar las irregularidades que se cometan y las mejoras que puedan introducirse, el conde de San Luis girará mañana una visita al hospital Provincial, haciéndolo en días sucesivos al Asilo de las Mercedes, Hospicio, Inclusa y Casa de Maternidad, hospital de Invalidos, hospital de San Juan de Dios, Manicomio de Ciempozuelos y Asilos de San Bernardino.

Esta tarde se inaugurará el albergue destinado á recoger á las menores encontradas en la vía pública.

Dicho albergue, que se ha edificado por iniciativa de las damas que componen el Patronato contra la trata de blancas, está situado en la calle de Montezuela (barrio de la Guindalera).

Al acto de la inauguración asistirá S. M. la Reina.

También asistirá el gobernador civil y el alcalde.

Esta mañana se declararon en huelga los cocheros del establecimiento de D. Guillermo Bilbao, calle de Miguel Servet, núm. 2.

Como el número de huelguistas no es grande, se cree que esta noche quedará solucionada.

Según se dice, sigue dando que hablar el asunto referente al testamento del señor conde de San Bernardo.

En el testamento ológrafo de que se ha hablado no se deshereda al primogénito del título de Castilla, sino de la grandezza, que como saben nuestros lectores es de fecha reciente.

Dújase de la autenticidad del testamento ológrafo, y el primogénito del señor conde de San Bernardo ha incoado el oportuno expediente para que se le otorgue real carta de sucesión en dicho título.

En el Hospicio provincial se ha bautizado un muchacho de catorce años de edad, que sus padres, húngaros de nacionalidad, dejaron abandonado en esta corte.

Fueron padrinos el presidente de la Diputación provincial y su señora.

De Ceuta

Doble crimen y suicidio.—Cerca de Ceuta, en una casa del campo exterior, el vecino de la misma Antonio Montero, se ignora por qué causa, aunque se supone que por celos, dió muerte degollándolo á su mujer y á un niño, suicidándose acto seguido, disparándose una escopeta debajo de la barba. La infeliz mujer estaba embarazada y próxima á dar á luz.

En Segovia ha fallecido D. Antonio Azuela y Gobantis, general de brigada del arma de Artillería y que había ocupado los cargos de profesor de balística de su cuerpo, primer profesor en la General Militar de Toledo, jefe de la Escuela Central de Tiro, ayudante de los generales Corra y Acuña, siendo ministros de la Guerra y director de la Academia de Artillería.

Con el título de *Ejército y Armada*, y dirigido por D. Clodoaldo Peral, comenzará á publicarse dentro de unos días un nuevo periódico militar.

SUCESOS

Niño atropellado por un coche.—En el Camino Alto de San Isidro fué ayer atropellado por un coche el niño de ocho años Gregorio Frío García, resultando con la fractura completa del fémur izquierdo.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, le practicaron la primera cura, calificando su estado de pronóstico reservado.

Riña.—José Quiroga Seijas y Constantino Díaz Peña, ordenanzas del ministerio de la Guerra, fueron detenidos de madrugada en la calle de las Huertas por haber herido á un sujeto llamado Juan Díaz Menéndez, arrojándole varias botellas á la cabeza.

El hecho, origen de la riña que sostuvieron los tres, ocurrió en la taberna núm. 37 de la referida calle.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde le fueron apreciadas varias heridas en la cabeza, calificadas todas ellas de pronóstico reservado.

ESPIGUEO

Las víctimas de la Exposición de 1900

Se ha publicado estos días una obra en Francia, en la que se consignarán algunas noticias referentes á varias de las sociedades industriales que se constituyeron en 1900 con objeto de ofrecer atractivos á los visitantes á la Exposición celebrada aquel año.

Los datos publicados no pueden ser más tristes. El panorama Marchand, constituido con un capital de 500.000 francos, ha liquidado, repartiendo un 1961 por 100 del capital.

La Vuelta al mundo, con dos millones, ha devuelto seis francos por cada acción de 500.

El marcorama ha devuelto un 16 por 100 del capital de 1.250.000 francos; Venecia en París, cuyo capital era de 950.000 francos, 0'75 céntimos por cada acción; el Aquarium, con un capital de un millón, ha restituido un 5'65 por 100; el teatro Lindo Chino con capital de 350.000 francos, 6'50 por 100; el Restaurant Internacional, con capital de 800.000 francos, 1'63 por 100; la Gran Rueda, con cuatro millones, 78'60 por 100; la calle del Cairo, cuyo capital era 1.500.000 francos, 20 por 100; el Diorama de Fachoda, un capital de 250.000 francos, 1'32 por 100; París en 1400, un capital de 850.000 francos, 50'45 por 100; los Bars automáticos, que tenían de capital 173.000 francos, 9'20 por 100; y los transportes eléctricos con capital de cuatro millones, 45 por 100.

El Restaurant Kammerell, constituido con capital de 500.000 francos, dió un beneficio de 12'62 francos por acción; la Feria, capital 270.000 francos, 23'67; las rampas móviles, capital 1.100.000 francos, 14 francos en el primer reparto.

En total capital próximamente de 20 millones, que en su mayor parte se perdió casi por completo.

Deportaciones en Portugal

Continúa en Portugal la campaña de mítins iniciada recientemente contra la ley de 13 de Febrero de 1896, que permite al gobierno deportar á Timor (Oceanía) y á Mozambique, por una simple medida administrativa, á los adversarios políticos que no son de la misma opinión que los que ocupan el poder.

Más de 200 personas han sido ya deportadas á las colonias portuguesas en virtud de esta ley. La campaña actual tiene por objeto protestar contra los procesos políticos á puerta cerrada y contra la deportación á Timor del democrata Bartolomé Constantino, condenado por haber pronunciado un discurso de ideas socialistas.

Alemania y Francia

La prensa extranjera, y especialmente los periódicos de Londres, conceden importancia á un banquete dado el viernes último en honor del Emperador de Alemania por el embajador de Francia en Berlín.

El Emperador fué recibido por el embajador, M. Bihourd, y todo el personal de la embajada. La comida se verificó en el gran comedor del piso principal. El conde de Billow, tomó asiento á la derecha del Emperador, y á la izquierda el embajador francés; en frente se hallaba el barón de Richotefeu, ministro de Negocios Extranjeros, todos los cuales se expresaron en francés durante la comida.

El Emperador Guillermo mantuvo animada conversación con el embajador de Francia, permaneciendo en la embajada hasta después de las doce de la noche.

A esta comida se concedió por el gobierno francés bastante importancia, como lo prueba el hecho de que enviara algunos cuadros del Museo del Louvre, con objeto de decorar el salón. El menú había sido impreso en elegantes *cartes* ilustrados con artísticas acuarelas.

No se ha conseguido averiguar de modo cierto el objeto político de esta visita; pero, á juzgar por las informaciones publicadas por la prensa inglesa, parece fuera de duda que se trató de cuestiones relacionadas con los intereses alemanes en Marruecos.

Lo curioso en este asunto es que tanto la prensa alemana como la francesa no han publicado más que una breve noticia de lo ocurrido.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Fauna criminal.—Páginas de sangre. El antiguo periodista y exdelegado de vigilancia D. Francisco P. Alderete, ha escrito, con el título que antecede, un libro de criminología, en el que descuellan los grandes méritos del autor y su conocimiento de las materias objeto de la publicación.

Con galanura y sencillez describe el Sr. Alderete los crímenes que más ruido han dado en los últimos tiempos y en el esclarecimiento de la mayoría, de los cuales intervino como delegado del gobernador, demostrando sus conocimientos de las diversas escuelas criminológicas y deduciendo con gran lucidez la psicología de los delitos de las víctimas y de los criminales.

Fauna criminal es el primer tomo de una serie que el Sr. Alderete se propone publicar, y en el siguiente describirá los crímenes más notables cometidos fuera de España, así como también la manera de funcionar y como está organizada la policía en los países más cultos.

Trabajos de Echegaray

Con el título de *Ciencia Popular*, los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos han editado en

un hermoso tomo, esmeradamente impreso, gran número de artículos de vulgarización científica de Echegaray, artículos la mayor parte de ellos publicados en nuestros colegas *El Imparcial* y *El Liberal*.

Guía de Peritos y Contadores mercantiles.

Con este título ha publicado la Casa España, de Barcelona, un libro de bolsillo, que resulta útilísimo para todos los que al comercio se dedican, y á quienes han estudiado ó estudian la carrera mercantil y á los abogados, procuradores, escribanos, jueces y fiscales, porque por igual interesa á comerciantes y curiales.

Está escrito por Emilio Oliver Castañer, ilustrado autor, de gran competencia en estas materias.

La notable revista *Blanco y Negro* ha deducido su número del sábado á Echegaray. Primorosamente editado el número, es uno más de que puede enorgullecerse nuestro apreciable colega.

La jura de la bandera.—Con este título ha publicado el Sr. D. Augusto C. de Santiago Gadea un catecismo patriótico, en el que convenientemente coleccionado se contiene cuanto el buen soldado debe saber.

La obra ha sido recomendada de real orden á los Cuerpos é Institutos del Ejército.

La popular biblioteca «Colección Diamante» ha publicado el tomo 93, que se titula *Mujeres de París*, de Manuel Ugarte. Como los anteriores, véndese al precio de 50 céntimos en todas las librerías.

Se ha repartido el tomo de la revista *La Lectura*, correspondiente al mes de Marzo, en el que colaboran, entre otros muchos escritores, la señora Pardo Bazán, y los Sres. Pesalla, Dorado, Zeda, Prida, Angel Guerra y Cubillo.

Con el título de *Forja y Fundiciones*, tercera parte del *Manual del Mecánico*, de G. Franche, acaba de publicarse un nuevo libro. El autor ha insistido principalmente sobre todo en lo que se refiere al temple y al torjado de los aceros ordinarios y á metales raros; se hallarán igualmente datos sobre la fundición maleable y los aceros en cubilote, cuyo empleo tiende más y más á sustituir á los metales simples de otro tiempo.

La obra está ilustrada con 142 figuras nuevas y hechas expresamente para este libro.

Se vende en todas las librerías al precio de 1,50 rústica y 2 pesetas tela.—P. Orriar, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

Por esos Mundos.—Esta notable revista mensual ha publicado el número de Marzo tan excelente como los anteriores, avalorado con preciosos fotografías, entre los que figuran dos notables retratos, uno de Cervantes y otro de D. José Echegaray en su despacho.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha tenido la bondad que agradecemos de remitirnos el Anuario correspondiente á 1905.

AYUNTAMIENTO

Junta de asociados

Presidida por el señor conde de Mejorada del Campo ha celebrado hoy sesión la Junta de asociados, aprobando sin discusión los acuerdos municipales que á su sanción iban.

La desaparición de los cementerios del Sur

Una comisión de vecinos del distrito del Hospital, presidida por el tontieco alcalde Sr. Pérez de Soto, ha visitado esta mañana al alcalde para entregarle una instancia suscrita por gran número de propietarios y vecinos de la calle de Méndez Alvaro, en la que solicitan la desaparición de los cementerios de San Nicolás de Bari y de San Sebastián, que en dicha calle existen.

El conde de Mejorada del Campo ofreció á la comisión hacer cuanto esté de su parte para que desaparecieran aquellos depósitos de cadáveres, que además de perjudicar á la populosa barriada en que se encuentran, nada benefician sino para la salud del vecindario en general.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy			
PREMIOS MAYORES			
Números.	Premios.	Poblaciones	
27074	150.000	Aranjuez.	
33521	70.000	Valencia.	
16912	35.000	Madrid.	
Premiados con 3.000 pesetas			
17642	26908	965	19623
7608	11592	27993	16374
25365	7582	9346	29847
29557	6142	18222	13420
3312	18644	21922	16287
1663	10537	28391	31564

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 21 DE MARZO DE 1905
COMPARADA CON LA DEL ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 20	Día 21	Diferencia
4 p. 100 interior			
Série F de 50.000 ptas.	78 60	78 55	- 0 05
E de 25.000.....	78 65	78 55	- 0 10
D de 12.500.....	78 65	78 55	- 0 10
C de 5.000.....	78 80	78 80	»
B de 2.500.....	78 90	78 90	»
A de 500.....	78 90	78 90	»
G y H de 100 y 200.....	78 85	78 90	+ 0 05
En diferentes séries.....	78 90	78 90	»
Fin mes.....	78 60	78 55	- 0 05
Fin próximo.....	78 70	78 60	- 0 10
5 p. 100 amortizable			
Série F de 50.000 ptas.	98 35	98 40	+ 0 05
E de 25.000.....	98 35	98 40	+ 0 05
D de 12.500.....	98 40	98 45	+ 0 05
C de 5.000.....	98 45	98 50	+ 0 05
B de 2.500.....	98 45	98 50	+ 0 05
A de 500.....	98 45	98 50	+ 0 05
En diferentes séries.....	98 40	98 50	+ 0 10
Fin mes.....	98 40	98 50	+ 0 10
Fin próximo.....	98 40	98 50	+ 0 10
Ayuntamiento			
Sisas.....			
Oblig. Municipales.....			
Idem Ebranler y G.ª.....			
Idem por resultas 4 p. 100			
de 500 pts. á 47.200.....			
Bancos y Sociedad.			
Acciones Banco España.....	454 50	454 00	- 0 50
Idem Banco Hipotecario.....			
Cédulas íd. 5 p. 100.....			
Cédulas íd. 4 p. 100.....	104 00	104 05	+ 0 05
Banco Castilla.....			
Banco Hispano Americo.....	110 00		
Banco Español Crédito.....	100 00		
Acciones C.ª de Tabacos.....	410 50	410 50	»
Soc. G. Azuc. España.....	98 50	97 25	- 1 25
Ordinarias.....	51 00		
Oblig. Soc. G. Azucarera.....		161 50	
Soc. Elect. Chamberi.....			
Elect. Mediodia.....			
Banco de Gijón.....			
Unión Esp.ª Explosivos.....	285 50		
Norte España.....			
Oblig. Valladolid & Ariza, série A.....			

4 p. 100 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 407.700.

Idem íd. fin mes, 2.450.000.

Idem íd. fin próximo, 300.000.

5 p. 100 amortizable.—Total pesetas nominales negociadas, 811.000.

Banco de España.—Id., 21.000.

Compañía de Tabacos.—Id., 1.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 600.000 á 32'80.

» 25.000 á 32'90.

» 400.000 á 33'00.

Cambio medio, 32'90.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 1.000 á 33'43.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'55 papel.—Fin del próximo, 78'62 papel.—Barcelona, fin de mes, 78'47.—París, 4 por 100 exterior, 91'57.—Renta francesa, 99'70.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 21 (4'35 t.)

Interior, 78'47.—5 por 100 Amortizable, 98'40.—Nortes, 62'12.—Alicantes, 50'60.—Orense, 78'95.—Colonial, 133'15.—Mercantil, 33'55.—*Arnús.*

(De la Agencia Fabra)

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 99'72.—3 por 100 francés, 91'72.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Deogracias y Bienvenido, Obispos; Basilio, presbítero, y Santas Basilia y Catalina, vírgenes y mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde se celebrará misa mayor á las diez en la que predicará el Sr. Belda, y por la tarde estación, rosario, precés y reserva. Al anochecer continúan los ejercicios de Cuarenta y será orador el Sr. Uribe.

En la iglesia parroquial de San Sebastián sigue la novena á San José, predicando en la misa el señor Uribe, y por la tarde el Sr. Calpena.

En la iglesia de religiosas de San Fernando íd., predicando por la tarde D. Juan Herrero.

En Santa Cruz, Miserere y Vía Crucis al anochecer, con sermón que predicará el señor cura.

En San Ildefonso, Vía Crucis y plácido doctrinal al anochecer.

En la parroquia de los Dolores misa cantada á las diez en honor de su Titular, y al anochecer solemnemente Salve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad en San Millán ó la de Valvanera en San Ginés.

LA REGENCIA

POR

ALEJANDRO DUMAS

Mad. de Locmaria, Santa Chanza.

Mlle. de Maille, Santa Renacuajo.

Mlle. de Beurnonville, Santa Picarilla.

La marquesa de Beauffremont, Santa Bizarría.

Mlle. de Estrées, Santa Fácil.

La marquesa de Gace, Santa Vivaracha.

La vizcondesa de Polignac, Santa Despierta.

Los motivos de la canonización estaban detallados en unos villancicos, en los que cada santa tenía su copla.

Vease el de la duquesa de Berry. Al César lo que es del César.

Con esmerado celo
Santa Feunda
Mostraba á todos que era
Toda ella rubia.
Lo que el amor hacía,
En el baño á sus solas
Ella lo deshacía
Y asaz meditabunda
De todos concebía
Santa Feunda.

No nos atrevemos á imprimir las otras coplas. Júzguese, pues, por esta muestra que lo serían las demás.

CAPÍTULO IX

Amores de Argenson.—Robo de Mad. de Tencin.—Harem de las licenciosas y religiosis.—Fundición de moneda.—Representación del Parlamento.—El solio.—Los cangrejos.—El destierro.—Dubois en Londres.—Intrigas diplomáticas.—El diamante.—Alberoni y el duque de Vendome.—El Macaroni.—La princesa de Ursinos.—El complot.—Juan Butat y La Fillon.—Arresto de Portocarrero.—Despedida de Cellamare.—Presencia de espíritu de Richelieu.—Prisiones de los conspiradores.—Muerte de Carlos XII.

En la época que tratamos, es decir, al principio de 1718, M. de Argenson, nuevo guardasellos, tenía cerca de sesenta años, y era teniente policía desde 1697; ó lo que es

SERVICIO TELEGRAFICO

Aumento del contingente militar alemán

Berlin 20.—El Reichstag ha votado el proyecto referente al aumento del efectivo militar que combatían los socialistas, queriendo rechazada una enmienda presentada por éstos con objeto de que la duración del servicio militar sea reducida á dos años para todas las armas, incluyendo la caballería.

Huelga en el telegrafo transiberiano

Chita (Región transbaikaliana) **21.**—Los empleados de la línea telegráfica trazada sobre el ferrocarril transiberiano, al Este del lago Baikal, se han declarado en huelga, quedando el servicio asegurado por agentes de policía y empleados de la Compañía.

Policías asesinados

Borisoff (Minsk) **21.**—Se dice que los israelitas han asesinado al jefe de policía y varios agentes de Berezna. Han sido enviadas tropas para restablecer el orden.

Explosión de una caldera.—Cien muertos

Brockton (Massachusetts) **21.**—Ha explotado una caldera en la fábrica de calzado de Goover. Se dice que las víctimas ascienden á 100, habiendo sido encontrados ya 35 cadáveres y retirados de los escombros 50 heridos. Se han incendiado ocho casas á consecuencia de la explosión.

Muerte de un ministro alemán

Berlin 20.—El ministro del Interior, von Hammerstein, cuyo grave estado de salud ha sido señalado en anterior telegrama, ha fallecido esta tarde.

La peste bubónica en Chile

Santiago de Chile 20.—La epidemia de peste bubónica que existe en Iquique se ha extendido hasta la región del Sur, habiéndose registrado ya cuatro casos en Valparaíso.

El Consejo municipal de París presidido por un socialista

París 20.—M. Brousse, radical socialista que luchaba contra M. Escudier, nacionalista, ha sido elegido presidente del Consejo municipal de París.

Relaciones comerciales entre Francia, España y Turquía

París 20.—El grupo parlamentario encargado de estudiar cuantas cuestiones se relacionen con el comercio exterior francés, y al que preside monsieur François Deloncle, ha acordado enviar una comisión con objeto de que entre al Sr. Decassé, ministro de Negocios Extranjeros, del estado en que se hallan las relaciones comerciales entre Francia, España y Turquía.

El embajador de España y el Cardenal Casañas recibidos por el Papa

Roma 21.—Su Santidad Pío X ha recibido hoy al embajador de España y al Cardenal Casañas, Arzobispo de Barcelona.

LA GUERRA

Avance de los japoneses

Tokio 20.—El gobierno ha recibido del teatro de la guerra noticias diciendo que un destacamento japonés ha llegado á Kai-Yuan, posición situada sobre el río Pong-Ho, afluente del Liao-Ho y cerca del punto de empalme de las dos carreteras que conducen á Tchang-Tu-Fu y á Eul-tao-Ho, respectivamente.

Las tropas rusas que ocupaban dicha posición, evacuaronla el sábado último, después de haber incendiado la estación del ferrocarril, cuya línea pasa muy cerca de Kai-Yuan.

Las operaciones paralizadas

San Petersburgo 20.—El general Liemovich ha dirigido al Zar, á las nueve de la noche del día 19, el siguiente despacho: «El segundo ejército no ha librado combate alguno. El primer y tercer ejércitos no me han enviado ningún informe. Las tropas que acaban de llegar de Rusia presentan excelente aspecto y su estado sanitario es muy satisfactorio.»

DE MARRUECOS

Salida del ministro español.—La penetración francesa

Londres 21.—Telegrafían al Times desde Tánger que el ministro de España salió para Madrid.

Dicen de Fez que el Sultán pidió explicaciones á M. Saint-René-Taillandier sobre los disturbios de Figeig y del Touat.

Parce que el Sultán ha convocado á algunos jefes berberes fanáticos, para que tomen parte en las Conferencias de los Notables.

Más de la penetración francesa.—Francia y Alemania

Londres 21.—El Morning Leader recibe de Berlín un telegrama distinguido ser inexacto que Francia y Alemania hayan entablado negociaciones sobre la cuestión de Marruecos.

Al Standard telegrafían de la misma capital que el ministro de Negocios Extranjeros ha afirmado que la visita del Kaiser á Tánger no tiene carácter de hostilidad contra Francia, añadiendo que Alemania quedará indiferente á los acontecimientos de Marruecos, mientras su comercio no sufra perjuicios.

La escuadra del Mediterráneo á España

París 21.—El Figaro dice que al volver de su crucero en las costas de Italia y de Tunisia la escuadra del Mediterráneo visitará las costas de España y se detendrá en los puertos de Málaga y Barcelona.

Columna francesa en territorio marroquí

París 21.—Asegura el Figaro que una columna francesa de 500 soldados y 1.200 gúmeras indígenas están acampados en el territorio marroquí á 100 kilómetros de la frontera argelina desde el 3 del mes de Julio pasado, ocupando el territorio de los Beni-Matjac para castigarlos por ciertas fechorías.

Parce que el estado sanitario de la columna es bastante malo.

El hambre en Jerez

La Guardia civil en la calle.—Junta de autoridades.—Suscripción pública

Jerez 21.—Urgente.—Un grupo formado por 1.000 obreros próximamente se ha presentado esta mañana ante el Ayuntamiento, pidiendo al alcalde que se les concediera trabajo.

A su petición sólo contestó el alcalde con la orden de que salieran inmediatamente á la calle todas las fuerzas de la Guardia civil.

A pesar del estado de excitación en que se hallan los ánimos, no se temen disturbios, habiendo absoluta confianza en que la sensatez y nobleza del pueblo impedirán cualquier tumulto.

Jerez 21.—Urgente.—Acabado celebrarse una junta de las autoridades locales con objeto de resolver el conflicto obrero, acordándose dar trabajo al mayor número posible de obreros. Al efecto, se comenzarán con la mayor urgencia obras de interés público.

Además, se abrirá suscripción á favor de los más menesterosos.

Las fuerzas de la benemérita están tomando las disposiciones necesarias para evitar ó reprimir cualquier movimiento de desorden que intenten realizar los elementos discolos.

El viaje de la reina de Inglaterra

Sigue el temporal en aguas de Vigo.—La ría tranquila.—Las autoridades cumplimentan á la Reina.—El telegrama de D. Alfonso.—La princesa Victoria.—El «Victoria» preparado para zarpar.

Vigo 21.—Urgente.—Durante la noche el barómetro ha subido mucho, volando el viento al Norte. Dentro de la ría está el mar tranquilo. El

yate real inglés *Victoria And Albert* y el crucero *Cornwall*, siguen fundeados. A las diez de la mañana el comandante de Marina y las autoridades locales se disponían á ir á bordo del yate real para cumplimentar á la reina y familia. El capitán de un barco velero que acaba de fundear en esta ría procedente del Sur, dijo que le fué completamente imposible entrar en el Tajo por estar la barra de San Julián cerrada.

Vigo 21.

—Urgente.—Al recibir esta mañana á las autoridades de este puerto la reina Alejandra, lucía traje negro con sombrero, estando las princesas á su lado.

Dijo que había recibido del Rey Alfonso XIII un telegrama redactado en inglés, al que se dignaría contestar.

Dirigiéndose al comandante de Marina, preguntóle la reina si el tiempo estaba seguro y permitía salida del yate real. La princesa Victoria ha pasado gran parte de la mañana sobre cubierta paseando y sacando fotografías, á pesar del viento frío que sopla.

Vigo 21.

—Urgente.—A las cuatro de esta tarde zarparán con rumbo á Lisboa el yate real *Victoria And Albert* y el crucero *Cornwall*. Eran cerca de las doce cuando la reina Alejandra recibió á las autoridades de este puerto, presentándoseles á las princesas.

El estado de salud de las reales personas es satisfactorio.

DE VALENCIA

Valencia 21.

La huelga de panaderos continúa igual. Se han declarado en huelga los albañiles de los pueblos inmediatos, pidiendo la jornada de ocho horas. Ha terminado el conflicto de los consumidores del Grao. Los vecinos han concertado con la arrendataria.

—Han llegado los comisionados alcoholeros de la provincia de Terner para asistir al mitin contra la ley de Osmá.—*Mencheta.*

El duque de Connaught á Málaga

Málaga 20.—El próximo miércoles llegará á este puerto el *Essex*, conduciendo al duque de Connaught. Inmediatamente después de haber desembarcado, el duque seguirá para Madrid, habiendo llegado ya el tren real en el que realizará el viaje hasta la corte.

Los toneleros en Barcelona

Barcelona 21.
Los obreros toneleros tienen el propósito de declararse en huelga si no se les concede 0'75 por cada tonel ó cuba que construyan.

—El gremio de barberos ha acordado pedir la abolición de la ley del descanso dominical.—*Mencheta.*

EQUIPAJE ROBADO

En la línea de Madrid, Cáceres y Portugal

El inspector de la Delegación de la Universidad, Sr. Maqueda, y los agentes Cuadrupán y Díaz se presentaron esta mañana en la calle del General Lacy, núm. 26, principal izquierda, con objeto de cumplir un mandato de registro expedido por el Juzgado, en virtud de una denuncia presentada contra el inquilino de dicho cuarto por D. Vicente Casanova, diplomático de profesión.

En la referida habitación no se encontraba más que Mercedes Rubio Real, esposa del inquilino, quien no presentó inconveniente alguno en que el cuarto fuera registrado.

Hicieron así los agentes, encontrando en los cajones de la cómoda un afiler de corbata, una cadena con colgante, una onza de oro, varias pañoletas del Monte de Piedad, todas ellas de alhajas, y algunos papeles y otros objetos, que en la Delegación del distrito fueron reconocidos por el señor Casanova como de su propiedad.

Según parece, este señor al regresar de Portugal, notó que del baul donde traía su equipaje le habían sustraído los objetos.

Formuló la oportuna reclamación en la estación de Madrid, presentando además la denuncia en el juzgado.

Al entrar en la calle del General Lacy fué detenido y conducido á la delegación Marcelino Ruiz Molina, de treinta y cinco años, casado.

Es el inquilino de la casa donde habían practicado el registro.

Al declarar, manifestó que es conductor de tren de la Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal.

Negó que fuese él el autor de la sustracción de los objetos encontrados en su casa, acusando á un guardafreno de la misma Compañía, llamado Victor Barrera, domiciliado en el paseo de las Delicias, número 46, piso tercero.

Detenido igualmente dicho sujeto, se declaró autor de la sustracción, manifestando que ésta la había cometido en uno de los viajes que en servicio había efectuado entre Portugal y Madrid, cerrando el baul.

Los objetos sustraídos se los entregó á Marcelino para que éste los vendiera, repartiéndose entre ambos el producto de sus fechorías.

Según parece, hechos como el citado los realizan con alguna frecuencia.

En justificación á su poco edificante conducta, han manifestado ambos individuos que lo mezuquino de sus sueldos les han obligado á acudir á este procedimiento para poder atender á las necesidades de sus familias.

La viruela en Madrid

La lotería no da resultados.—Energías medidas

La lotería que ha organizado el conde de Mejorada para interesar, indirectamente, al vecindario en la lucha contra la viruela, viene arrojando paecido resultado al que dió el acuerdo del Sr. Aguilera cuando fué alcalde, referente al abono de una cantidad determinada á cada persona que se vacunase. El vecindario ahora, como entonces, desgraciadamente, no ha prestado su cooperación.

Está resulto el alcalde, según nos ha manifestado, á utilizar con energía cuantos medios coercitivos se encuentren á su alcance para impedir que la falta de cooperación que se observa, á los fines de combatir enfermedad que hoy solo sufren determinados pueblos como castigo de su incultura, dé lugar á una nueva epidemia, en vista de que los casos de viruela no decrecen.

Independientemente de las medidas que sean adoptadas, para que la vacunación obligatoria resulte un hecho, se recurrirá á la colocación de carteles en las puertas de las casas donde haya casos de viruela anunciando su existencia, al traslado obligatorio de los invadidos al hospital de epidemias del Cerro del Pimiento, sin distinción de clases, lo mismo las pudientes que las menesterosas.

La vacunación y revacunación la lleva á cabo el Ayuntamiento gratuitamente á domicilio, en las Casas de Socorro y en el Laboratorio municipal, y por tanto no hay disculpa alguna para el que no cumplió con este sabio é imprescindible precepto sanitario.

DE LA CORTE

El Rey y el Príncipe D. Carlos, el Gobierno y alto elemento oficial, bajarán á la estación á recibir al duque de Connaught, que, como decíamos ayer, llegará á esta corte pasado mañana.

El duque hará su viaje en el tren real, que ha sido enviado á Málaga.

Entre las fiestas que se celebrarán en honor del duque, figuran un banquete de gala, que se verificará el jueves, y una excursión á Aranjuez.

También se celebrará un banquete de gala en la embajada inglesa.

El duque de Connaught estará en Madrid tres ó cuatro días.

La Familia Real ha dirigido afectuosos telegramas á la reina de Inglaterra, con motivo de su llegada al puerto de Vigo.

Inauguración de un asilo

S. M. la Reina y la Infanta doña Isabel han su-

lido esta tarde á las dos y media de Palacio, dirigiéndose en coche al barrio de la Guindalera, con objeto de asistir á la inauguración del asilo que en la calle de Montegoado, del mencionado barrio, se ha construido por iniciativa de la Junta de damas contra la trata de blancas.

Han acompañado á la Reina y á la Infanta doña Isabel, el duque de Sotomayor, la condesa viuda de Toreno y la de Viamanuel, como dama de guarda.

También han asistido á la ceremonia el gobernador civil, el alcalde, las damas del Patronato contra la trata de blancas y un numeroso público, que ha hecho á S. M. y A. R. un afectuoso recibimiento.

La Reina y la Infanta regresaron á Palacio á las cinco de la tarde.

S. M. el Rey ha salido en automóvil esta tarde, acompañado de sus ayudantes el conde de Grove y el Sr. Elorlaga.

El infante D. Carlos ha paseado por la Casa de Campo, en unión de su primogénito el Príncipe D. Alfonso.

La Infanta María Teresa ha paseado también en coche por la Casa de Campo, acompañada de la condesa de Mirasol.

El teniente de Caballería Sr. Butrón, continúa mejorando aunque lentamente, de las lesiones que se produjo al caerse del caballo que montaba en la fiesta hípica celebrada días pasados en El Pardo.

Esta mañana ha recibido en Audiencia el Rey, al señor Obispo de Oviedo.

También ha recibido á una comisión de la Sociedad de Cazadores de España, presidida por el conde de Romanos y el marqués de Villamayor, quienes han entregado á S. M. el título de presidente honorario de la Sociedad.

NOTICIAS POLITICAS

y de los ministerios

El agente especial de Honduras ha entregado al señor ministro de Estado el escrito en que dicha República americana sostiene sus derechos en el litigio territorial pendiente con Nicaragua.

Dicho interesante documento lleva la firma de D. Francisco Silvela, como abogado de Honduras, y la del ministro de dicho país, Sr. Menbreño.

De las averiguaciones realizadas por el ministro y director general de Obras públicas de las alarmantes noticias llegadas á la Real Academia de Bellas Artes, de que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, había acordado ensanchar la estación de Mérida, y que para ejecutar estas obras, pensaba echar á bajo dos arcos del célebre acueducto romano existente en aquella histórica ciudad, resulta que si bien en las oficinas del ministerio, hay un proyecto para ampliar la indicada estación no se alude en él á nada que pueda poner en riesgo el tan admirado monumento.

Sin embargo, el ministro de Obras Públicas ha oficiado á la división de ferrocarriles para que tenga al corriente del pensamiento de la citada Compañía, hallándose dispuesto á no consentir de ninguna manera obras en que se atente contra el acueducto romano de Mérida. Así se lo ha participado, también oficialmente, á la Real Academia de San Fernando.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Declarando cesante á su instancia del cargo de ingeniero jefe de la sección facultativa de Montes de la Dirección general de Contribuciones, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Victoriano Deleito, que ha sido nombrado vocal del Consejo forestal del ministerio de Agricultura.

—Ascendiendo á jefe de administración de segunda clase, delegado de Hacienda de la provincia de Toledo, á D. Enrique Salgado y Becerra, que lo es de Albalade.

—Idem para la vacante anterior, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, en comisión, á D. Pedro Bolt y Jaquinet, cesante de mayor clase.

—Declarando excedente, á su instancia, á don Luis Sánchez Molero, delegado de Hacienda en la provincia de Jaén, con la categoría de jefe de administración de tercera clase.

—Ascendiendo á la vacante anterior á D. Bermudo Meléndez Conejo, interventor de Hacienda en la provincia de Alicante.

—Nombrando para este cargo á D. Venancio Marconell y Guivellade, tenedor de libros de la Intervención central de Hacienda.

—Nombrando, por traslación, subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas á D. Agustín Gamero, que es jefe de sección de la Intervención central.

—Idem para esta vacante á D. Ramón de Isla, que era subdirector segundo de la Deuda.

De Gobernación.—Convocando elección parcial de un senador por Burgos en la vacante por fallecimiento del Sr. Arceche.

—Admitiendo la dimisión al gobernador de Alicante D. Antonio Bazán.

—Nombrando gobernador de Alicante al señor González López, que lo es de Cáceres.

—Idem gobernador de Cáceres á D. Leopoldo Alonso, diputado provincial de Salamanca.

—Idem de Córdoba, vacante por fallecimiento del Sr. Casola, á D. Victor Ebro, que lo es de Badajoz.

—Idem de Badajoz á D. Salvador Mediano, diputado provincial de Madrid.

—Reorganizándose el cuerpo de policía.

—Suprimiendo los plazos de ampliación para los presupuestos municipales.

—Concediendo honores de jefe de administración á D. Manuel Sánchez Tabernero.

La comisión de Melilla que viene gestionando varios asuntos de interés local, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para pedirle, entre otras cosas, la recomposición del cable que enlaza aquella plaza con España.

El ministro ofreció atender á esta necesidad, dentro de lo que le permitan los créditos consignados en presupuesto.

El gobernador de Pontevedra se ha trasladado á Vigo, con objeto de ponerse á las órdenes de la reina de Inglaterra durante la estancia en aquellas aguas del yate *Victoria And Albert*. Aunque tenía órdenes del Gobierno para cumplimentar á la soberana de Inglaterra, no ha podido hacerlo por seguir la augusta viajera guardando el más riguroso incógnito, y además por el mal estado del mar.

Aunque el temporal es muy fuerte, probablemente la reina Alejandra seguirá su viaje en el buque, en vez de por tierra, dadas las excelentes condiciones marinerías del buque en que navega.

En caso que hiciera imprescindible ir por tierra, se dirigirla de Vigo á Tuy atravesando tierra española durante una hora, y desde esta población se dirigirla á Lisboa.

Aunque algunos periódicos han dicho que el Rey el viaje por tierra la reina Alejandra, el Rey irá á Vigo á ofrecerle sus respetos, tal noticia por ahora no tiene fundamento alguno, según nos informan en los centros oficiales.

Para tratar de estos asuntos, visitó esta mañana al presidente del Consejo el ministro de Estado.

El marqués de Pidal ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo. El objeto de la entrevista, según manifestó el Sr. Villaverde, fué rogar á aquél, como presidente del Consejo de Estado, que este alto cuerpo consultivo active cuanto le sea posible el informe relativo al reglamento del descanso dominical, y que en el caso de que no pudiera ultimarse en la reunión del jueves, se con-

voque después un pleno extraordinario. Así quedó convenido.

En los centros oficiales han dicho hoy que, con anterioridad al viaje del Rey al extranjero, visitará D. Alfonso XIII las poblaciones de España donde aun no ha estado, que son Valencia, Alicante, Castellón, Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Cuenca.

El decreto reorganizando la policía, firmado hoy por el Rey, se publicará en la *Gaceta* del jueves ó viernes, y el reglamento para su ejecución quedará terminado quince días después.

Una numerosa representación de alcoholeros y viticultores ha visitado al ministro de Hacienda para insistir en las peticiones que tiene formuladas al presidente del Consejo. El ministro les contestó que tenía el deber de velar porque una ley votada en Cortes se cumpliera, y en cuanto á que para la modificación del reglamento de la ley de alcoholeros se nombre una comisión mixta, nada ofreció el señor ministro, afirmando que se trataba de una cuestión que por sí no quería resolver sin acuerdo del Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda se propone, como ya hemos dicho, reembolsar al Banco de España en plazo breve alguna cantidad en cumplimiento de la ley, pero aun no ha fijado la cifra.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

La causa de que éste se adelante un día obedece á que llegado el duque de Connaught el jueves á Madrid, el Consejo que hubiera de celebrarse ese día con el Rey tendría lugar mañana, siendo la reunión de esta tarde preparatoria para el examen de varios expedientes.

Entre los asuntos que serán sometidos á la deliberación del Gobierno figura un proyecto de decreto del ministro de la Gobernación, relativo á subsistencias. El ministro de Hacienda dará cuenta de las peticiones formuladas por los alcaldes, respecto á indemnizarles de las pérdidas que origina á los Ayuntamientos la supresión de derechos de consumos á trigo y harinas, de la de los viticultores y alcoholeros de que por separado damos cuenta, y de la invitación que el gobierno de Bélgica hace al nuestro, para que asista al Congreso de Economía Política que en el mes de Septiembre se proyecta celebrar en Bruselas.

El ministro de Agricultura dará cuenta en el Consejo de esta tarde de varios expedientes, promoviendo Obras públicas en algunas de las provincias andaluzas para conjurar la crisis agrícola.

Si hubiera tiempo, el ministro de Marina leerá el proyecto de escuadra.

Según telegrama oficial recibido esta tarde en el ministerio de Estado, el Emperador Guillermo de regreso de Lisboa tocará en Tánger el 31 del actual y el día 3 de Abril se hallará en aguas de Mahón.

Las corridas de toros

El informe del Consejo de Estado autorizando la celebración de corridas de toros se domingo, cuando ya se había visto que sin alteración de importancia podían llegar, si no á suprimirse, por lo menos á limitarse las corridas, ha producido malísimo efecto en todas las clases sociales, especialmente en el elemento obrero y cuadrantías de cuyas Sociedades se apresuraron á telegrafiar al Gobierno protestando del informe, y en algunas poblaciones de importancia se celebrarán mítins contra las corridas de toros.

No era un movimiento caprichoso el de esa gran masa de opinión, sino el convencimiento de los daños que la llamada *fiesta nacional* acarrea tanto en el orden de la ganadería, como en el de las costumbres sociales.

He aquí algunos datos que demuestran los perjuicios á que aludimos:

Uno de los pueblos modernos que más han progresado, como lo demuestran sus brillantes éxitos, es el Japón, país donde no se conocen las corridas de toros, pero donde la ganadería ha aumentado en proporción tan considerable que desde 5.808.000 reses vacuinas que poseía en el año 1887, en 1899, según las últimas estadísticas, se elevaba ese número á 21.892.000. En cambio, en España, donde las fiestas taurómacas tuvieron su período de mayor auge, desde el año 1865 hasta el 1903, hemos visto descender el ganado vacuno desde 2.967.000 que entonces poseíamos, hasta 1.295.000, que es la cifra que arrojan los últimos datos estadísticos.

Este decrecimiento es consecuencia inevitable de que en nuestras plazas de toros anualmente se venían celebrando unas 700 corridas de toros, que suponen el sacrificio de 4.000 reses, sin contar las que se matan en las novilladas y funciones de los pueblos, que muy bien pudieran duplicar este número.

Mientras tanto faltan reses de ganado vacuno para cultivar nuestros campos y la tierra española, antes fértil y rica produce cuatro veces menos trigo que Francia y siete menos que Inglaterra, y 200.000 seres humanos tienen que abandonar todos los años su patria para ir á buscar trabajo en el extranjero.

Si desde el punto de vista económico producen las corridas de toros tan desastrosos efectos, no son menores los que pueden apreciarse en relación con la criminalidad y con la cultura del país.

En Suiza y Dinamarca y en la mayor parte de Europa, los criminales son en número de 15 á 20 por millón de habitantes y en España llegan á 83.

Podrá argüirse que para esto influyen infinidad de causas, porque en nuestro país se tolera el uso de la navaja como en parte alguna; pero la estadística, con datos precisos, nos demuestra, según el Instituto Geográfico, que en Barcelona, por ejemplo, el número de delitos es de 20 por cada mil habitantes, y en Madrid es de 53; en Oviedo, donde las vacas se dedican á cultivar las tierras y producir alimentos, esa proporción es de 13, mientras en Sevilla y Granada, poblaciones eminentemente toreras, llega á 122 y 126, respectivamente.

No es preciso entrar por ahora en consideraciones de otra índole, mil veces expuestas por El Correo, pues con lo apuntado basta y sobra para que el ministro de la Gobernación, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se limite á poner un visto al informe del Consejo de Estado.

Balance del día

El otro día recogió El Correo en sus columnas una protesta contra la costumbre del duelo, firmada por valiosísimos elementos de Barcelona, militares, periodistas, hombres de ciencia, literatos, industriales, comerciantes, obreros; de todas las clases y profesiones autorizaban aquel documento representantes distinguidos.

El movimiento se inició con tal vigor, que, contra lo que suele acontecer en esta clase de iniciativas y proyectos, ha seguido y va engrandeciendo, hasta el punto de haberse celebrado ya una Asamblea importantísima para nombrar una comisión—compuesta, por cierto, de personas de gran prestigio social—que lleve á cabo los trabajos preparatorios de una Liga antidualista que se extienda por toda la nación.

En los debates de esa asamblea se ha aducido copia de argumentos contra la atávica costumbre del duelo, como para facilitarles el ca-

mino, para darles á los señores de la comisión la embocadura de la campaña de propaganda que, probablemente, emprenderán en cumplimiento de su cargo.

Pero no hemos visto apuntado un procedimiento para combatir la costumbre aludida, al cual conceden eficacia las personas experimentadas en semejantes achaques, y que consiste en no publicar en los periódicos noticia alguna que con el duelo se relacione, ni dar los nombres—ni con todas sus letras, ni con abreviaturas ni iniciales—de los duelistas, ni de los padrinos ó de los testigos. Es claro que esto no se obtendría sino comprometiendo á ello los directores de los periódicos, lo cual es muy difícil. Pero éste había de ser precisamente el trabajo de la Liga, ó de sus organizadores y propulsores, alcanzar de los periódicos una promesa semejante.

Aceptándose el duelo muchas veces como necesidad social, como tributo á la opinión de la sociedad en cuyo seno se vive, y de la cual es indispensable ser bien reputado, mientras la conciencia pública no repruebe terminantemente el duelo, al duelo irán muchos hasta sin maldita la gana del viaje.

Por eso, mientras las sociedades españolas no llega á aquella plenitud de conciencia, á aquella depuración de su sentido moral y jurídico, que castiga—más eficazmente que la ley—al ofensor con su desprecio, sin nuevo riesgo del ofendido, parece que el mejor medio indirecto de restar adeptos á la costumbre es restarle el estímulo de la publicidad, de la letra de molde.

Los francos siguen su marcha ascensional. En ocho días han subido cerca de un entero.

El señor presidente del Consejo meditará sobre el caso y se convencerá de que una cosa es hablar del saneamiento de la moneda como tópicos oratorio y arma de oposición y otra cosa es atender y cumplir las esperanzas que era natural despertar con el uso un día y otro de semejante tópicos.

No tiene fundamento, según referencias ministeriales, la noticia de que el Rey vaya á Vigo á cumplimentar á la Reina de Inglaterra.

Ni todavía es seguro siquiera que salie á tierra la Reina Alejandra.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

VINO TÓNICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la *anemia* y la *neurastenia*, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las *convalecencias* y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los *ancianos*.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

Ayer noche caminaba muy ligero Luis Azuela, pues está un dos cuatro cinco hace tiempo en la Zarz

REGALA
MADRID Un Magnífico Plano-Guía de Madrid.
MADRID

Parte Oficial: Monarquía Española, Real Casa, Consejo de Ministros, Cuernos Colegiales, Sonados, Congreso de los Diputados, Cuerpo diplomático: Español, Extranjero, Consejo de Estado, Ministerios: De Estado, De Instrucción Pública y Bellas Artes, De Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, De la Gobernación, De Gracia y Justicia, De Guerra, De Hacienda, De Marina.

Vigésimaprimer edición, 1905.
GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
 PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (DAILY BAILLIERE)
CONTIENE

PRECIO
 En Madrid, 5 pts. En provincias, 5,25.

De venta en la Casa editorial de BAILLY, BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.


El gran específico
 Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aún no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vómitos.

Molinos de viento
 americanos «Ideals» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez—Las Palmas, Triana, 79.

VINOS DE CHAMPAGNE



MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los Duques de Orleans
 (Alfred de Montebello, et C^{ie}, au Chateau de Mareuil-sur-Ay Marne)

Agente general: EUGENIO CASTELOT
 CALLE DE LA MAGDALENA, 8 Y 10.—MADRID

VIRUS
 para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.

De venta en las principales droguerías.

CAPSULAS DE QUININA DE Pelletier
 En todas las farmacias

PURGANTE
 Las personas que conocen las Píldoras de Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temen el acido ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, como el vino, el café o el té. Cada una escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a repetir cuantas veces sea necesario.

PALUDISMO
 Una de las plagas que más acosan a la humanidad, especialmente en los países tropicales o pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente a la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarsaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

Agua de Florida
 Casi un siglo de existencia y popularidad cuenta esta perfumada agua. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

Emplastos porosos superiores
 Garantizados ser de la mejor calidad por

Lanman y Kemp
 Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.

MODISTA
 Práctica en corte y confección de vestidos, se ofrece para coser a domicilio.—Calle de Argensola, 2, 2.ª izquierda.

El complemento
 de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación, el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

The Estudio
 Revista de Bellas Artes
 Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO
 Un chelín (5 reales)
 Véndese buenas farmacias

Fosfatina Foheres
 EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
 ¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Vino de Vial
 Lactofosfato carne quina
 Alimento fisiológico completo
 Anemia, convalecencia
 Pérdida de las fuerzas, fiebre, inapetencia

Se vende papel viejo en esta administración.

De interés para las mujeres
 Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento. —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más efímeros en los balcones y terrazas. —Arbolitos frutales, forestales y de adorno. —Palmeras y plantas de salón. —Follejos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. —Admite encargos D. Luis Guir y Darior, calle de las Infantas, 10, Mahón.

COMPañÍA DE ALTOS HORNOS
 forjas y fábricas de acero de la marina y de los ferrocarriles.—Domicilio social en Saint-Chamond (Loire).—Establecimientos metalúrgicos en Saint-Chamond, Asail, Rive-de-Gier, Givors y Boucau.—Casa de representación: 20, Rue des Pyramides, 20.—Depósito de acero: 10, Rue Lacharrière, 10, París.

Artillería de campaña, de sitio, de Marina. Cañones de todos calibres.

Torres blindadas para la defensa de costas y plazas y para buques.

Blindajes de hierro, mixtos y de acero.

Palastros, hierros perfilados, piezas de fundición, proyectiles, curules, rieles, llantas, ruedas montadas, moldes en fundición y en acero, aceros al crisol para herramientas y ferreteria industrial.

El "Argus de la Presse,"
 la más antigua agencia de recortes de periódicos (ha entrado en el 25.º año de su existencia).

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX.
 Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

Ibarra y Compañía
 SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA (Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla) Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Hierro Dialisado de Wyeth
 Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable.

No irrita el estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

No afecta ni ennegrece los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adaptase especialmente a las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.

Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS
 PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España
 Calle de Alcalá, 5 y 8, entr.º

Se remiten tarifas a quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos. También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517
 MADRID



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris o marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.
 PREPARADO POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
 Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Pastillas Vegetales de Kemp
 Los parásitos intestinales o lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro a diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apático vómito para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo o sobreduración serios desarreglos del estómago y de los intestinos. Heberes, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está a la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

WILSON, SON & CODY, L.
 Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Leiria.—Su oficina en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Venta de carbón a las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoria y de carbón de cok de buena calidad.

Patente de invención The Di Amond Match C.º
 Núm. 17.540
MÁQUINAS PARA FABRICAR FÓSFOROS DE CERA
 Se vende o cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
 Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao
 Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phenix ó Brose para tranvías eléctricos.

Chapas para toda clase de construcciones.

Envases de todas clases y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Lateria para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a:

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Patente de invención A. Leschen & Sons Rope C.º
 Núm. 27.124
TRANVÍAS AÉREOS DE CUERDA METÁLICA
 Se vende o cede en explotación. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)
 representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
 Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).
 Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).
 Motores a gas, a esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmidt, en Bar le Duc (Francia).
 Aparatos para destapar tubos a las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).
 Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortien y F. Debout, en Tubize (Belgica).
 Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Joret y C.º, en Raimis les Valenciennes.
 Exportación, importación, comisión.
 Dirigirse a Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

WHISKY MAY DEW
 EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

Linimento Géneau
No más fuego. No más peladuras
 Solo TÓPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las costras, separamanes, sobrosos, forcaduras, etc., etc.—Revolutivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

Farmacia Mestivier y C.º, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

Compañía Madrileña de Teléfonos
I—MAYOR—I
 TARIFA B
SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1,15
 Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0,10
 Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 0,80
 Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... 0,30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0,30
 Por cada 80 palabras más ó fracción..... 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Caldo Bordelés Gasellas
 (Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 a 18 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz a la más tardía.

Gran novedad en cepas ingeridas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arbolitos frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Follejos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos D. Luis Guir y Darior, calle de las Infantas, 10, Mahón.

Calderas Leinhaas
Con circulación forzada de agua (Privilegio alemán)
 La mejor caldera multitubular que existe

Teniendo las ventajas siguientes: Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de potencia.—Producción normal: 25 hasta 25 kilogramos de vapor técnicamente seco por m² de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

RECALENTADORES LEINHAAS
 para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no a los conductos de aire caliente.

Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.

Las otras especialidades de estos talleres, son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y reinerías de alcoholes, Fábricas de levadura, prensada, Fábricas de coñac, Ladrillares de vapor, Fábricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilación de resina, etc.

E. Leinhaas, Freiberg (Sajonia). Pidense informes

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft
 (SOCIEDAD POR ACCIONES)
 Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
 Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
 Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED
 Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.